

COMUNICADO N° 028/26.-/

COINCO, 20 de Marzo del 2026.

El Secretario Municipal y del Concejo que suscribe, tiene a bien comunicar a la Sra. Paula Montero Cheuquelaf, Directora de Admin. y Finanzas, que el Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria N° 1318, de fecha 19 de Marzo del 2026, acordó por los votos a favor de concejales Sr. Aranguiz, Sr. Ramos, Sra. Ramos, Srta. Atenas y Srta. Zúñiga presentes en la Sala y del Sr. Pdte., y el rechazo del concejal Sr. Orellana, aprobar un aporte municipal de \$ 20.000.000.- (veinte millones de pesos) a la Asociación de Fútbol de Coinco.

Para su conocimiento y fines.

Atentamente,



ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal y del Concejo

Fgg./

DISTRIBUCION:

- Citada (o)
- Dideco (c.c.)
- Archivo Concejo Municipal

